



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE TONALÁ

DIVISIÓN DE CIENCIAS / DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA SALUD

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA SALUD

Nombre de la Licenciatura:

Médico, Cirujano y Partero

1.- Identificación de la Unidad de Aprendizaje

Nombre de la Unidad de Aprendizaje

Clínica de Neurología

Nombre de la academia

Academia de Saberes de Ciencias Clínicas

Clave de la UA	Modalidad de la UA	Tipo de UA		Valor de créditos	Área de formación
I8605	presencial	Clínica		3	Básico particular obligatoria
Hora semana		Horas teoría/semestre	Horas práctica/semestre	Total de horas:	Seriación
2		18	16	34	I8586

Presentación

La formación teórico-práctica del curso es corresponsabilidad fundamental del profesor y del alumno el modelo educativo de neurología propicia la participación del alumno como corresponsable de este proceso.

La estructura curricular incluye y articula la educación de las ciencias básicas con la clínica neurológica propiciando un razonamiento complejo que permite determinar las interacciones causales probabilísticas y sistémicas entre los diversos niveles de organización, desde el neuronal hasta el psicosocial que condicionan el proceso salud-enfermedad, apoyado en la práctica clínica

Unidad de competencia

Las patologías neurológicas componen una parte importante de las enfermedades que se presentan tanto los adultos como los niños, estás sin un diagnostico oportuno pueden ocasionar secuelas graves y permanentes que en algunos casos puede llegar a provocar grandes discapacidades en el paciente. Por lo anterior es importante que los médicos generales estén capacitados para realizar una exploración neurálgica básica, además teniendo en cuenta que los procesos infecciosos forman una parte importante de la consulta neurológica en la población pediátrica



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE TONALÁ

DIVISIÓN DE CIENCIAS / DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA SALUD

Tipos de saberes		
Saber	Saber hacer	Saber ser
<p>1.-Elaborar la historia clínica neurológica como método de formación.</p> <p>2.- Obtiene, ordena, interpreta y jerarquiza la información clínica para la elaboración de diagnósticos sindromáticos, topográficos y etiológicos.</p> <p>3. - Enunciar y conocer las entidades clínicas neurológicas.</p> <p>4. - Reconocer la utilidad de los estudios paraclínicos en la evaluación del paciente neurológico.</p> <p>5. - Realizar actividades de promoción, prevención y educación para la salud.</p> <p>6. - Consulta la bibliografía a través de los diversos sistemas de información</p>	<p>1. Conocer el método científico aplicado a la clínica.</p> <p>2. Conocer la terminología neurológica.</p> <p>3. Seleccionar y formular hipótesis diagnósticas científicamente fundamentadas.</p> <p>4. Plantear diagnósticos diferenciales.</p> <p>5. Formular un plan diagnóstico y terapéutico.</p> <p>6. Desarrollo de juicio crítico para identificar problemas.</p> <p>7. Reconocer los riesgos y beneficios de los fármacos utilizados</p>	<p>Promover el razonamiento científico en la evaluación de la evidencia clínica.</p> <p>2.- Promover el estudio y manejo del paciente de acuerdo a la norma oficial.</p> <p>3.- Fomentar el reconocimiento de sus limitaciones para solucionar problemas neurológicos y la adquisición de criterios de referencia.</p>
Competencia genérica	Competencia profesional	
<p>Elaborar una Historia Clínica Integral, con énfasis en el examen neurológico que les permita formular un diagnóstico Sindromático, topográfico y Etiológico, para planear el manejo inicial y referir al paciente en forma oportuna.</p>	<p>Es un profesional que aplica sus conocimientos, actitudes, habilidades y destrezas para proporcionar atención en medicina general, de alta calidad, a través de la promoción de la salud, protección específica, acciones oportunas de diagnóstico, tratamiento, limitaciones del daño y rehabilitación. Que utiliza su juicio crítico para la atención o referencia de sus pacientes a otros niveles de atención o profesionales de la salud. Que actúa respetando las normas éticas para darle un sentido humano a su práctica profesional, dentro de los patrones culturales y económicos de la comunidad donde otorgue sus servicios. Que está dispuesto a trabajar en equipo, con capacidad de liderazgo de acuerdo al rol que le corresponda participar con responsabilidad en la toma de decisiones y aplica su juicio crítico en sus diferentes modelos de práctica médica.</p>	



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE TONALÁ

DIVISIÓN DE CIENCIAS / DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA SALUD

Competencias previas del alumno
Elaborar una historia clínica integral, con énfasis en el examen neurológico que les permita formular un diagnóstico sindromático, topográfico y etiológico. Para planear el manejo inicial y referir al paciente en forma oportuna.
Competencia del perfil de egreso
Le aporta conocimiento en una de las áreas clínicas, en las que sus principales patologías se encuentran con una alta incidencia y prevalencia en la población general, les permite adquirir habilidades y destrezas para poder atender o derivar (a un tercer nivel) en forma oportuna cuando el paciente así lo requiera, además de proporcionarle la metodología necesaria desde el punto de vista clínico epidemiológico.
Perfil deseable del docente
Médico Cirujano y Partero con especialidad en Neurología
2.- Contenidos temáticos
Contenido
<ul style="list-style-type: none">➤ Historia clínica Neurológica.➤ Estado mental y lenguaje.➤ Pares craneales.➤ Sistema, motor y reflejos.➤ Sensibilidad.➤ Coordinación, marcha y estación de pie.➤ Diagnóstico integral.➤ Estudios paraclínicos y de gabinete.➤ Principales síndromes neurológicos.➤ Enfermedades degenerativas y desmielinizantes.➤ Coma.➤ Cefaleas.➤ Epilepsia.➤ Enfermedad cerebrovascular.➤ Trauma craneoencefálico y raquímedular.➤ Tumores del sistema nervioso central.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE TONALÁ

DIVISIÓN DE CIENCIAS / DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA SALUD

- Malformaciones congénitas
- Hidrocefalia.
- Radiculoneuropatías.
- Miopatías.
- Neurocisticercosis

Estrategias docentes para impartir la unidad de aprendizaje

Examen neurológico completo supervisado.
 Revisión de estudios diagnósticos de laboratorio y de gabinete.
 Discusión de casos clínicos.
 Discusión de temas.
 Revisión bibliografía de temas o problemas clínicos relacionados.

Bibliografía básica

1. Snell, Richard. Neuroanatomía clínica, 2da. edición, Lippincott Williams & Wilkins, 2010
2. John C.M. Brust. Diagnóstico y tratamiento NEUROLOGÍA. LANGE. McGrawHill, 2008
3. Adams and Victor's Principles of Neurology By Allan H. Ropper, Martin A. Samuels, Mc Graw-Hill Companies, Inc. 9th edition 2009.
4. Manual CTO. Neurología y Neurocirugía.
5. Manual AMIR. Neurología y Neurocirugía.
6. Manual de exploración neurológica. Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía. Manuel Velasco Suárez

Bibliografía complementaria

1. Neurology.
2. Archives neurology.
3. JAMA.
4. Journal of Neurosurgery.

3.-Evaluación

Indicadores del nivel de logro

<p>1-Que domine la exploración neurológica completa. 2. -Informe escrito de la entrevista del paciente y de la historia clínica</p>	<p>1-Evaluación directa por parte del profesor al alumno. 2. -Manejo y conocimiento de la terminología neurológica. 3. -Historia clínica neurológica completa y valoración de la información.</p>	<p>1. - Aulas. 2. -Pacientes de el servicio de neurología de los hospitales, Civil antiguo Fray Antonio Alcalde</p>
--	---	--



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE TONALÁ

DIVISIÓN DE CIENCIAS / DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA SALUD

<p>neuroológica. 3. -Recolección y jerarquización de problemas. 4. -Análisis, discusión y selección de los estudios de laboratorio e imagen diagnósticos que mejor confirmen los problemas del enfermo. 5. -Plantear el diagnóstico diferencial definitivo.</p>	<p>4. - Identificación de problemas objetivos y subjetivos que expliquen y verifiquen la coherencia de la información clínica. 5. -Valoración de la indicación adecuada de los estudios de laboratorio y gabinete. 6. -Valoración cualitativa y cuantitativa de la información clínica y paraclínica, para llegar a un diagnóstico diferencial. 7. -Evaluación teórico-práctica de desempeño del alumno. 8. - Examen de opción múltiple.</p>	
<p>Criterios de Evaluación (% por criterio)</p>		
<p>Examen teórico 60% Prevaloraciones 10% Trabajos 10% Historias clínicas 10% Estudio autodirigido 10%</p>		
<p>4.-Acreditación</p>		
<p>80% de asistencia - Examen físico neurológico - 2 historias clínicas - 3 trabajos monográficos</p>		
<p>No hay examen extraordinario</p>		
<p>La calificación mínima aprobatoria es de 60%</p>		
<p>5.- Participantes en la elaboración</p>		
<p>Código</p>	<p>Nombre</p>	
	<p>Dr. Alfredo Ramos Ramos Dr. Roberto Cuitláhuac Torres Alba</p>	
	<p>Dr. Roberto Cuitláhuac Torres Alba (MODIFICADO)</p>	



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE TONALÁ

DIVISIÓN DE CIENCIAS / DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA SALUD

6.- Participantes en la modificación	
Código	Nombre
2955269	Dra. Martha Rodríguez Sahagún (modificación y revisión)

FECHA DE ELABORACION / MODIFICACION		FECHA DE APROBACION POR LA ACADEMIA	FECHA DE PROXIMA REVISION
10 de Diciembre de 2014	23 de Agosto 2017	16 DE ENERO DE 2015	Enero 2018

PRESIDENTE DE LA ACADEMIA	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA SALUD
	DR. ALFREDO RAMOS RAMOS